

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Periodismo		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Relaciones Internacionales II: España y Unión Europea		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	3275
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Historia		
Módulo:	Fundamentos Socioculturales e Históricos		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Francisco Carmona Choussat	jf.carmona@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se encuentra ubicada en el módulo denominado FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES E HISTÓRICOS dentro de la materia de HISTORIA, y es continuación de la asignatura Relaciones Internacionales I: Análisis del Mundo Actual. Con ella se pretende que el alumno adquiera un conocimiento global del estado de las Relaciones Internacionales en los casos específicos de España y la Unión Europea, a partir del estudio de la fundamentación científica y de las estructuras del siglo XX y de la Europa actual necesarias para que sea capaz de profundizar en cualquier aspecto de la política exterior española y europea, así como de analizar los principales problemas y retos del presente.

La asignatura se imparte en el octavo semestre del Grado en Periodismo, durante el cuarto curso. Está dotada con seis créditos ECTS y contempla un total de 150 horas de dedicación del alumno. A través de las clases, los trabajos, los seminarios y otras actividades, presenciales y de carácter virtual, el alumno debe alcanzar un conocimiento de la realidad de la política exterior española y europea que le faculte para ejercer el periodismo internacional. Asimismo la asignatura consolida la formación iniciada en materias humanísticas cursadas en el Grado para ayudar al alumno a trabajar con honestidad y rigor, buscando la verdad de la realidad internacional con el fin de difundirla a la sociedad y favorecer el bien común. Se pretende que el alumno sea capaz de analizar la realidad exterior en función de los siguientes criterios:

- Dotarle de los conocimientos, conceptos y claves fundamentales para comprender las Relaciones Internacionales de los siglos XX y XXI.
- Proporcionarle las técnicas para el ejercicio del periodismo internacional.
- Desarrollar múltiples trabajos y análisis que le acerquen a las fuentes y que le permitan la elaboración de informaciones de todo tipo relativas a las política internacional.

La asignatura «RELACIONES INTERNACIONALES II: ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA» pertenece al ámbito de la HISTORIA (módulo «Fundamentos socioculturales e históricos» y completa la asignatura «Relaciones internacionales I: análisis del mundo actual»).

Se trata de una asignatura de 6 créditos ECTS, se imparte en el 8º semestre del Grado en Periodismo (durante el 4º curso) y supone 150 horas de dedicación del alumno. Mediante las clases magistrales, los trabajos (que podrán ser individuales y/o en grupo), los seminarios y otras actividades —ya sean presenciales o virtuales, como foros, debates, cine fórum, comentarios de texto, presentaciones, etcétera— el alumno conocerá la relación de la política española con la europea, de modo que le faculte para ejercer el periodismo internacional en este ámbito concreto.

Durante todo el semestre se analizarán los principales problemas y desafíos del presente, así como las oportunidades que se abren para su evolución política. Asimismo, la asignatura consolidará la formación humanística del Grado en Periodismo para trabajar con honradez y rigor profesional, buscando la verdad para difundirla en la sociedad y favorecer el bien común.

La Unión Europea es la mayor y más exitosa organización política internacional, concebida como comunidad de derecho, constituida para propiciar la integración y gobierno en común de los Estados miembros. Su impacto en la política española es absoluto, por lo que esta asignatura intentará que el alumno adquiera un conocimiento general de las relaciones entre España y la Unión a partir del estudio de la historia, instituciones jurídico-políticas y actualidad de la UE. Siempre con un enfoque pensado en el periodista que pretenda dedicarse a la información internacional o esté simplemente interesado en esta organización.

OBJETIVO

Se pretende que el alumno sea capaz de analizar con naturalidad la relación entre España y la Unión Europea a partir de los siguientes criterios:

- 1) Adquirir una visión global y geo-estratégica de Europa y la Unión Europea desde el punto de vista de España;
- 2) Conocer la evolución histórica de Europa, conceptos, historia e instituciones del espacio común europeo desde su creación hasta hoy;
- 3) Analizar informaciones relativas a la política europea y su impacto en la política española, incluyendo la relevancia de las redes sociales y la influencia de los medios en general.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al Grado. Especialmente, los adquiridos en las materias generales de Historia y en la asignatura del séptimo semestre «Relaciones Internacionales I: Análisis del Mundo Actual».

CONTENIDOS

I. LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA

1. Antecedentes históricos hasta 1945:

- 1.1. La historia de Europa como precedente y explicación de la UE
- 1.2. Modelos geopolíticos de Europa desde la Edad Antigua hasta la Edad Moderna
- 1.3. La guerra de los Treinta Años y la paz de Westfalia
- 1.4. El Congreso de Viena
- 1.5. Idea de la Europa institucional: primeros unificadores. Guerras y crisis en la primera mitad del siglo XX
- 1.6. El significado geopolítico de la Europa institucional
- 1.7. España potencia europea y mundial. La crisis de 1898 y el cambio
- 1.8. España aislada pero europea. La guerra civil y las fases del franquismo

2. Grandes pasos hacia la unidad (1945-1949):

- 2.1. Avances internos. Los precedentes de OECE y Consejo de Europa
- 2.2. La presión externa: Estados Unidos, URSS y OTAN. El orden mundial de la posguerra

3. La paz como objetivo (1950-1957):

- 3.1. Los fundadores de las Comunidades europeas. Especial referencia a Jean Monnet, Arthur Salter, Robert Schuman
- 3.2. El Plan Schuman de 1950
- 3.3. El Tratado CECA y el proyecto federalista. La lucha entre integración y cooperación
- 3.4. El fracaso de la idea federal

4. La economía como base de la unidad (1958-1969)

- 4.1. Los Tratados de Roma de 1957: CEE y Euratom
- 4.2. La censura francesa a la integración del Reino Unido. El papel de De Gaulle

5. Del Mercado Común al Mercado Interior (1970-1992)

- 5.1. El renacimiento de la construcción europea y las crisis del petróleo
- 5.2. Las fases del franquismo. El Acuerdo preferencial y la liberalización económica
- 5.3. Crisis económica, parálisis, ampliación
- 5.4. El proyecto de integración monetaria y de política exterior (Informes Werner y Davignon)
- 5.5. España y Reino Unido a partir de 1973 y 1976: satélites en busca de la integración por razones económicas y políticas
- 5.6. España en la OTAN: camino de la integración
- 5.7. El Acta Única Europea y el mercado interior
- 5.8. Ingreso de España y consecuencias. Los fondos de cohesión
- 5.9. De los informes Werner y Davignon al proyecto Spinelli. Precedentes de la Unión europea

6. El punto de inflexión de Maastricht: de integración económica a Unión europea (1993-2003)

- 6.1. Contexto y alcance del Tratado de Unión Europea
- 6.2. De Maastricht a Niza, pasando por Ámsterdam. El papel de España
- 6.3. De Ámsterdam al Euro
- 6.4. La reunificación alemana y la ampliación centroeuropea
- 6.5. El Euro. El afán por la convergencia. Caso de España
- 6.6. El comienzo de las crisis de la Unión: el llamado déficit democrático

7. El sueño frustrado de la unión política (2004-2020):

- 7.1. El fracasado proyecto de Constitución Europea
- 7.2. El Tratado de Lisboa, resultado de varias crisis
- 7.3. La ampliación hacia el Este de Europa
- 7.4. La Europa de las crisis: las reacciones y la supervivencia de la UE. España en la crisis del Euro
- 7.5. El Brexit
- 7.6. Impacto de la pandemia. La Europa reactiva. La debilitada posición de España. Influencia de España y balance de la integración

II. LA POSICIÓN GEOPOLÍTICA DE EUROPA HOY: ¿FIN DE TRAYECTO O PECULIAR UNIÓN POLÍTICA?

8. Quo vadis, Europa?

- 8.1. La Unión Europea, proyecto inacabado e inconcreto. ¿Federalismo, cooperación, directorio?
- 8.2. Dimensión económica de la UE
- 8.3. Alternativas geopolíticas de España y Europa
- 8.4. El economicismo y la Europa espiritual
- 8.5. ¿Hacia dónde va la Unión Europea?

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La enseñanza se desarrollará mediante clases magistrales, videos explicativos de asuntos particulares, presentaciones, material de apoyo audiovisual y de lectura. Se fomentará el pensamiento crítico-reflexivo, siendo la participación del alumno un elemento esencial a través de discusiones de grupo, estilo seminario, o individuales. El profesor guiará al alumno en los contenidos del temario y facilitará información y referencias para ampliar y profundizar sobre las diferentes cuestiones planteadas.

El objetivo es demostrar la comprensión de la asignatura así como la capacidad de análisis y síntesis, siguiendo el debate guiado a la exposición de los temas.

Es fundamental la responsabilidad personal del alumno en el seguimiento del temario y las explicaciones. Se recomienda vivamente el seguimiento de los asuntos internacionales y específicamente de la UE en los medios. Se incorporarán asuntos de actualidad a las clases para permitir la comprensión del presente a través de la Historia de Europa. Las inquietudes y preguntas del alumno forman parte de la formación al permitir al profesor aclarar dudas y guiar la comprensión conjunta del grupo.

Actividades que podrán proponerse:

- a) Presentación en clase de temas asignados por el profesor o propuestos por el alumno;
- b) Análisis de la actualidad nacional, europea e internacional a través de los medios de comunicación;
- c) Comentario de textos académicos, ensayos, películas y documentales, imágenes y gráficos que permitan adentrarse en la política europea;
- d) Fomento del debate individual o por grupos para la comprensión de la realidad internacional;
- e) Presentación de trabajos individuales y por grupos para la comprensión de la realidad internacional;
- f) Intervención de expertos y profesionales que faciliten el análisis de los principales asuntos de la política europea y de la política exterior española;
- g) Orientación sobre publicaciones, seminarios y otras actividades que sirvan para mejorar el conocimiento de las relaciones internacionales.

Actividades no presenciales que podrán proponerse:

- a) Estudio personal y memorización del contenido de la asignatura;
- b) Consulta de informaciones periodísticas, ensayos, películas y documentales, artículos de prensa o estudios propuestos por el profesor;
- c) Consulta de fuentes actualizadas, tanto escritas como digitales;
- d) Foros virtuales sobre la actualidad europea a través de las redes sociales, webs institucionales y los principales medios españoles y europeos;
- e) Elaboración de trabajos individuales y en grupo.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases participativas 20 h. Seminarios y debates 20h. Clases prácticas 15 h. Pruebas escritas 4 h. 60h	Estudio teórico 25 h. Participación y visualización de videos, presentaciones de aprendizaje teórico 25h. Trabajo virtual 25 h. Trabajo transversal 15 h. 90h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender y expresar la realidad del mundo y del hombre y transmitirla a través de los medios de comunicación de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia

Saber comprender las claves de los acontecimientos informativos de la sociedad actual para transmitirlos a la opinión pública utilizando como soporte cualquier medio de comunicación.

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente a las preguntas fundamentales en torno a las posibles causas y consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos.

Ser capaz de generar opinión pública y crear puentes con los distintos sectores sociales que permitan el desarrollo y la difusión de una información y una cultura al servicio del hombre, trasmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad y del bien común.

Competencias específicas

Adquirir un conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica, en particular de la sociedad española contemporánea, así como la comprensión de sus parámetros básicos

Comprobar el resultado de la relación entre el pensar humano y el obrar humano en el estudio de la historia de Occidente.

Desarrollar y transmitir, a través de su actividad periodística, actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Adquirir la capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento de los acontecimientos y la actualidad y exponer de forma adecuada los resultados de la investigación, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y la comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la política internacional actual.

Realización de análisis de cualquier asunto de la realidad exterior.

Elaboración de tareas de investigación sobre asuntos internacionales con las herramientas necesarias en el proceso de comunicación.

Control de las claves necesarias para ejercer el periodismo internacional.

Dominio de las fuentes necesarias para la realización de trabajos de política internacional.

Búsqueda de la verdad y fomento de actitudes de respeto y diálogo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación de la asignatura «Relaciones internacionales II: España y Unión Europea» se basa en pruebas escritas y evaluación continua según la siguiente distribución:

- 1) EXAMEN FINAL: 60 % de la nota de la asignatura
- 2) EVALUACIÓN CONTINUA: TRABAJO INDIVIDUAL Y PARTICIPACIÓN ACTIVA: 20%
- 3) EVALUACIÓN CONTINUA: TRABAJO EN GRUPO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA: 20 %

EXAMEN FINAL (60 % de la nota): tipo test y con una o dos preguntas a desarrollar.

Salvo el caso hipotético de docencia exclusivamente en remoto (ver más abajo) el examen será presencial. Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar una nota mínima de 5 puntos en el examen final. En caso contrario, la nota definitiva de la asignatura será la obtenida en dicho examen, no haciéndose media con las notas de las pruebas de actualidad y participación activa.

El profesor se reserva la posibilidad de realizar hasta dos exámenes liberatorios de la materia impartida. Es necesaria una nota mínima de 5 puntos para aprobar cada uno de dichos exámenes.

Los alumnos que aprueben los eventuales exámenes liberatorios podrán subir nota presentándose al examen final con toda la materia de la asignatura. En caso de hacerlo, no se conserva la nota del examen liberatorio.

No es posible presentarse a la convocatoria extraordinaria para subir la nota obtenida en el examen de la ordinaria.

TRABAJO INDIVIDUAL Y PARTICIPACIÓN ACTIVA (20 %): presentaciones y preguntas, debate en seminarios.

Forman parte del programa una serie de lecturas y videos obligatorios. Se establecerá un calendario de presentaciones explicativas de estas bien en clase bien mediante videos explicativos para ser debatidos posteriormente. El trabajo individual y la participación subsiguiente tanto en el trabajo propio como en el trabajo de los demás, referido a las lecturas obligatorias para todos, constituye el conjunto de lo evaluado.

TRABAJO EN GRUPO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA (20 %): Forman parte del programa una serie de conocimientos básicos sobre la explicación de temas clave de la Unión europea en la actualidad que se estudiarán mediante su génesis histórica. Asuntos como el modelo integracionista o federal, la constitución de Europa como comunidad de Derecho, la integración monetaria, las políticas europeas, por ejemplo. Sobre ellos se pedirá un estudio o presentación en grupo en que se requerirá que el grupo de trabajo adopte una determinada postura. Tras su presentación, en clase o mediante video explicativo, se debatirá con el resto o en forma de seminario, adoptando el resto de alumnos una posición diferente, con el papel moderador del profesor. El trabajo y la participación en los debates suponen el conjunto de lo evaluado. Cada alumno del grupo podrá recibir una calificación diferente.

Se deberá asistir al 80 % de las clases presenciales para poder realizar el examen final. En caso de inasistencia por circunstancia justificada según la normativa prevista por la UFV, el alumno deberá de avisar con antelación al profesor, mediante un correo electrónico, antes de la clase. Posteriormente, presentará un justificante legal de la entidad correspondiente (hospital, juzgado...). No se admitirán trabajos voluntarios para subir nota.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA EN CASO DE DOCENCIA EXCLUSIVA EN REMOTO:

- 1) EXAMEN FINAL: 60 % de la nota de la asignatura
- 2) EVALUACIÓN CONTINUA: TRABAJO INDIVIDUAL Y PARTICIPACIÓN ACTIVA: 20%
- 3) EVALUACIÓN CONTINUA: TRABAJO EN GRUPO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA: 20 %

EXAMEN FINAL: En el hipotético caso de que fuese imprescindible la docencia en exclusiva en remoto por recomendaciones sanitarias, el examen final se realizaría en remoto. La diferencia con el examen final presencial consistirá en que se evaluará prioritariamente la comprensión, capacidad de redacción y análisis del alumno y en mucha menor medida el contenido memorístico. Las preguntas se orientarán a conocer en qué medida el alumno ha interiorizado los conocimientos de la asignatura, es capaz de presentarlos de manera sintética y explicarlos, relacionando las diversas etapas de la construcción europea, las distintas escuelas de integración y los modos en que se relacionan.

EVALUACIÓN CONTINUA: TRABAJO INDIVIDUAL Y PARTICIPACIÓN ACTIVA.

Los trabajos individuales de presentación de comprensión de las lecturas o videos se remitirán al profesor en forma telemática, de preferencia una presentación breve en video. Se agruparán por temáticas comunes que serán debatidas en el conjunto de la clase, por Blackboard, para evaluar la participación activa de los alumnos respecto a los trabajos individuales de los demás.

EVALUACIÓN CONTINUA: TRABAJO EN GRUPO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA:

Se operará del mismo modo que con los trabajos individuales. En lugar de una presentación en clase se requerirá del grupo que presente un video breve y sintético sobre el tema seleccionado de la Unión europea, así como la posición de partida que pretende asumir en el debate. En sesiones posteriores, se presentará esta posición que deberá ser objeto de oposición por los demás alumnos. Se irá dando la palabra mediante sesiones de Blackboard a los alumnos que irán debatiendo las posiciones contradictorias con intervenciones del profesor para orientar la discusión. Se evaluarán los trabajos de presentación y la calidad de las argumentaciones expuestas respecto a cada tema.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

A los alumnos que suspendan el examen final de la convocatoria ordinaria se les guardarán las notas obtenidas en las pruebas de actualidad y participación activa, manteniendo el porcentaje total hasta del 40%. El otro 60% será el resultado de la nota del examen de la convocatoria extraordinaria, que mantendrá el mismo formato que el examen final de la ordinaria.

Es obligatorio aprobar el examen extraordinario para aprobar la asignatura. En caso contrario, la nota final será la del examen extraordinario no haciéndose media con las notas de las pruebas de actualidad y participación activa.

ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA:

Para los alumnos que no puedan asistir a clase permanentemente por circunstancias especiales y cuenten con la autorización del Director del Grado, los criterios de evaluación y porcentajes a aplicar serán los siguientes: Examen final: 50% y trabajo/s acordado/s con el profesor: 50%. Deben de ser entregados en tiempo y forma según los requisitos que se comuniquen en cada caso.

ALUMNOS DE SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRÍCULAS:

En caso de asistir a clase, se les aplicarán los mismos criterios de evaluación que a los alumnos de primera matrícula.

En caso de no asistir a clase y siempre que cuenten con la autorización del Director del Grado, se les aplicaran los criterios de los alumnos con dispensa académica.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA (versión consolidada 2018).

GIL PECHARROMÁN, Julio, HISTORIA DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA, Madrid, 2017

BECERRIL ATIENZA, Belén, Principios básicos de las instituciones y del derecho de la Unión Europea, Madrid, 2015.

MARÍAS, Julián, ESPAÑA INTELIGIBLE, RAZÓN HISTÓRICA DE LAS ESPAÑAS, Madrid, 2014

GARCÍA PICAZO, Paloma, Política e identidad cristiana en los padres fundadores de la Unión Europea, Madrid, 2009.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Elizabeth, Periodismo y poder político: liderazgo y opinión pública en la construcción de la Unión Europea, Madrid, 2012

PEREIRA, Juan Carlos, La política exterior de España: de 1800 hasta hoy, Madrid, 2010.

NASARRE, Eugenio y ALDECOA, Francisco, Treinta años de España en la Unión Europea, Madrid, 2016.

Van MIDDELAAR, Luuk, EL PASO HACIA EUROPA, Ed. Galaxia, 2013

Complementaria

BORCHARDT, Klaus Dietricht, El ABC del Derecho de la Unión Europea, 2016

CRESPO MACLENNAN, Julio, Forjadores de Europa, Barcelona, 2009

FERNÁNDEZ NAVARRETE, Donato, Historia de la Unión Europea: España como estado miembro, Madrid, 2013

HABSBURGO, Otto de, El camino de Europa, Madrid, 2011

MANGAS MARTÍN, Araceli, Instituciones y derecho de la Unión Europea, Madrid, 2017

MUÑOZ MACHADO, Santiago, Libro de estilo de la justicia, Barcelona, 2017

VV. AA. La Unión Europea ¿Qué es y qué hace?. Luxemburgo, 2018

Páginas web:

UNIÓN EUROPEA: <https://europa.eu/euandme>

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA UFV: www.ufv.es/cde

CRONOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA: https://europa.eu/european-union/about-eu/history_es

GLOSARIO DE TÉRMINOS EUROPEOS: <https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary.html?locale=es>

KRASTEV, Iván, Europa después de Europa, 2019, PUV

MADARIAGA, Salvador de, Bosquejo de Europa, Ed. CEU, 2010